



CIRCULAR INFORMATIVA

EL PÁDEL EN LA FASE 2

Estimados jugadores y clubes federados:

A raíz de la publicación el pasado sábado 23 de mayo en el BOE de la Orden SND 440/2020, el Consejo Superior de Deportes, a través de su Director General **D. Mariano Soriano**, comunicó a la **Federación Española de Pádel** y ésta a su vez a la **Federación Cántabra de Pádel**, que a partir del **lunes 25 de mayo** se permitiría la práctica del pádel en su modalidad habitual de **2 contra 2** y la apertura de escuelas siempre que se respete la distancia social. Como ya se ha informado a los clubes y con este comunicado se lo hacemos llegar a los jugadores, **el CSD tiene que publicar dicha información para que sea oficial.**

La FCP no tiene competencias ni atribuciones legislativas para autorizar esta práctica del juego de dobles, competencias que tienen únicamente las autoridades gubernamentales y sanitarias. Por tanto, mientras no se disponga de la autorización oficial pertinente, **la recomendación de esta Federación respecto a la práctica del pádel debe continuar siendo la de la práctica del pádel individual**, es decir con un máximo de dos jugadores en pista.

Desde las Federaciones Autonómicas de España **no cesaremos en la insistencia de seguir solicitando un pronunciamiento oficial**, que permita la práctica del Pádel 2 x 2, quedando a la espera de que ésta se produzca a la mayor brevedad posible.

Para finalizar os volvemos a pedir **mucha precaución y sobre todo cumplir con las normas de seguridad e higiene** que se marcan para la práctica de los deportes por el Ministerio de Sanidad.

Santander, 25 de mayo de 2020

EL PRESIDENTE F.C.P.
Honorio García Rodríguez